

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

COMPANIAS Y SOCIEDADES.

Bajo este epigrafe hemos leído, y casi todos los periódicos han copiado, el siguiente artículo que publica *El Almanaque de la Bolsa* que corresponde al año actual; y como quiera que pensábamos calcar uno sobre el mismo tema, á fin de que se conozca bien la diferencia que existe entre sociedades colectivas, comanditarias y anónimas, decidimos la insercion del que nos ocupa, pues llena completamente nuestra idea.

Se llama compañía en el comercio la asociacion de varios negociantes, ú otras personas que no ejercen aquel, que se unen por medio de un contrato para contribuir con sus fondos, ó con su industria y trabajo personal, á una empresa de comun utilidad.

Mas especial y propiamente se dá el nombre de compañías á las grandes asociaciones autorizadas por el gobierno con privilegios de consideracion, para empresas de gran tamaño ó interés, distinguiéndose las asociaciones particulares de menos importancia con el título de sociedades.

Las ventajas que producen las grandes compañías para empresas de comercio é industria son muy considerables. Por su medio se ponen en circulacion productiva muchos capitales, que de otro modo estarían estacionados en poder de ricos y ociosos propietarios, que no sabrían ó no querían tomarse el trabajo de darles un empleo útil. Los que pudieran tener este destino en manos de especuladores laboriosos, reciben tambien en la compañía mayor utilidad, porque reunidos en gran cantidad pueden aplicarse á empresas que serian insuperables á capitalistas medianos, y porque entre los muchos individuos de una compañía se pueden escoger para dirigirla los que estén adornados de mayores conocimientos y circunstancias á propósito para el buen éxito de la empresa, concurrendo para él al mismo tiempo, con la eficacia y buena fe en la administracion que son propias del interés personal. Además, las pérdidas y los riesgos que son consiguientes á las grandes especulaciones mercantiles, se reparten entre un gran número de interesados, haciéndose insensible, á cada uno la porcion que le toca; y las utilidades, dividiéndose tambien en el mismo crecido número de individuos distribuyen la riqueza y fomentan mas generalmente la prosperidad y el poder de la nacion, al paso que el gobierno encuentra en estas grandes cor-

poraciones fuertes apoyos auxiliares para llevar á cabo los planes de su política.

En la parte legal se dividen las compañías de comercio en tres clases principales, que son: 1.ª compañía general ó colectiva; 2.ª compañía ó sociedad en comandita; 3.ª compañía ó sociedad anónima ó anómala.

La compañía general ó colectiva es la que se forma bajo un nombre social, y en la que son responsables solidariamente todos los socios comprendidos en el contrato.

La compañía en comandita, ó en encomienda, es la que forman varios socios obligados solidariamente, y otros que son unos meros prestadores de fondos, sin facultad de administrar, ni responsabilidad mas que á la pérdida de los fondos que hayan puesto, ó debido poner en la compañía.

La sociedad en comandita es un contrato entre uno ó varios capitalistas por una parte, y uno ó varios emprendedores de especulaciones mercantiles por otra; en el cual los primeros ponen sus fondos, y los segundos su industria para el éxito de la empresa. Viene pues, á ser la comandita un préstamo, cuyo interés en lugar de ser fijo y valuado segun la suma prestada, es por el contrario eventual y reglado sobre los beneficios que esta suma produzca.

La compañía anónima ó anómala es aquella que no tiene nombre social ni es conocida con el de ninguno de sus socios. Sus fondos se componen de un capital dividido en acciones de valor igual, y está dirigida por mandatarios temporales, que solo son responsables de la ejecucion del mandato que han recibido, y los socios no están obligados mas que por la cantidad que han puesto en la compañía.

La sociedad anónima algunas veces no es mas que un contrato pasajero que hacen varios negociantes, para trabajar cada uno por su parte en alguna empresa comun, y como es momentánea se contrata verbalmente.

De la sociedad anónima deriva la que se llama sociedad ó cuenta en participacion. Esta se contrae cuando un comerciante á la llegada, por ejemplo, de un navio cargado de mercaderías, escribe á su corresponsal enviándole el estado del cargamento, para saber si quiere tomar algun interés en la venta que debe hacerse de él; y el corresponsal acepta la proposicion y remite en consecuencia los fondos suficientes para las compras en que se interesa. En este caso la corresponsalencia de los dos comerciantes forma la base de su sociedad, que no interesa sino á ellos; pero solo el que ha-

ce las compras queda obligado para con el vendedor, á menos que el otro socio haya derogado en sus cartas esta máxima general de tales asociaciones. Lo mismo es para la venta de mercaderías en comun ó en participacion; solo el vendedor tiene accion contra los compradores.

Todo particular, sin ser comerciante puede contratar sociedad anónima y en participacion. Estas últimas se verifican principalmente en los navios entre los oficiales y marineros, ó entre los pasajeros, poniendo en comun sus pacotillas, y la buena fe reciproca es en las mas veces el solo título de asociacion.

La accion en una compañía de comercio es una de las partes ó proporciones iguales que componen su fondo ó capital, cada uno de los cuales, ó cualquiera de sus partes, cuando están subdivididas, puede pertenecer á distintos sujetos; así como el título que la acredita. Como este título dá al tenedor de él un derecho á las utilidades de la compañía en proporcion á su importe, por esto se llama con propiedad accion, que quiere decir derecho ó opcion á una cosa en justicia.

Se concluye

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid el 15:
«La tempestad del sábado por la noche descargó en las inmediaciones de Madrid, y muy particularmente hacia la parte del Escorial, donde el agua mezclada con granizo caía á torrentes inundando las tierras y los caminos, en medio de continuos relámpagos, grandes truenos y multitud de exhalaciones. Esto ha sido causa de que en la madrugada de ayer se desbordara el Manzanares, arrastando la corriente casi todas las bancas, leña y otros efectos de los lavaderos, cuyos dueños han sufrido una pérdida considerable.»

El ministro de Hacienda señor Moreno Lopez, presentará á las Cortes dos proyectos de ley que vendrán á formar un sistema completo en materia de destinos públicos. Estos dos proyectos serán: una nueva ley de esas pasivas y la tan esperada ley de empleados públicos. Así existirá la necesaria correlacion entre el modo de entrar y salir en las carreras administrativas.

Dáse por seguro que el señor ministro de Hacienda propondrá á las Cortes reformas importantes del subsidio industrial.

Dicen de Madrid que el 15 á las tres de la tarde ha tenido lugar el besamanos general anunciado con motivo del embarazo de S. M. la Reina. La concurrencia ha sido brillante y numerosa.

A juicio de *El Contemporáneo*, no tiene fundamento la noticia de la próxima venida á Madrid del duque de Valencia.

El concurso agrícola que se ha celebrado en Figueras dicen que ha sido magnífico. Las prácticas agrícolas verificadas en la granja-escuela de aquella poblacion se hicieron con gran precision y competencia, presidiéndolas el capitán general de Cataluña. Las fiestas se han celebrado sin que las turbe ningun accidente lamentable.

El Padre Santo ha dado por mano de su nuncio en Madrid 20,000 rs. para alivio de los habitantes de Manila. La suscripcion asciende ya á 1,938,341 rs. 43 céntimos.

Dice *El Eco del Pais* que la insurreccion de los negros de Santo Domingo, materialmente considerada, no dá motivo á temores de ningun género, pues es probable que habrá sido reprimida antes de llegar á Europa la noticia del hecho.

La enfermedad de la naranja continúa desarrollándose. La invasion sigue en los campos de Burriana, y en especial en los que se estienden entre este pueblo y el de Nules. En Onda ha tomado un carácter tal de gravedad, que inspira serios temores á los propietarios. Los limoneros casi han desaparecido, y los naranjales sufren extraordinariamente. En el caso de manifestarse la goma en el tronco del árbol, la enfermedad, aunque sus resultados no sean mejores, dá mas treguas; pero si la goma no se manifiesta, la muerte del vegetal es instantánea. No es este un mal muy moderno, porque hace mas de seis años que se advirtió en algunos naranjos; pero sin que se propagase, ni llamase por consecuencia la atencion de los labradores. Hoy ha tomado proporciones alarmantes, y en concepto de algunos cosecheros entendidos, si siguen así las cosas, influirá ya esta enfermedad en la próxima recoleccion, que será menos abundante que en los años anteriores.

El 14 recibió el gobierno la noticia de la sublevacion ocurrida en Santo Domingo. El movimiento estalló entre algunas de las tropas negras que existían en el momento de la anexion y que se hallaban hace tiempo fuera de la capital. El punto de la sublevacion fué la provincia de Santiago. Se calcula que los sublevados ascenderían

cuando mas á 500. Las tropas españolas que llegaron de Puerto Rico se pusieron inmediatamente en marcha sobre los rebeldes, y el batallon de cazadores del Rey les iba muy á los alcances á la fecha de los últimos partes.

El 14 por la mañana se leyó en las parroquias de Madrid una elocuente y sentida pastoral del Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, invitando la caridad cristiana para el socorro de los desgraciados de Manila. En su consecuencia, los señores párrocos se han encargado de recoger las limosnas con que sus feligreses quieran contribuir á tan sagrado objeto.

Dice *La Correspondencia* del 15:
«Ayer llegó á Madrid el duque de Tetuan en compañía de su señora. Un considerable número de personas distinguidas esperaba en la estacion del ferro-carril del Norte al ilustre general, que anoche fué visitado por sus numerosos amigos.»

Cartas del Peñon manifiestan que los moros fronterizos á aquella plaza se presentaban armados y en actitud hostil, ocupando los ataques que acostumbran guardar cuando se hallan en guerra. Estas demostraciones no cesaban y seguían dispuestos á todo, porque decían que ya estaban de nuevo en guerra con los cristianos. Un jefe moro que estuvo en el Peñon el día 6 y escribió una carta para el general del imperio que manda en el Rif, acordó entregarla á un intérprete para que la llevase; pero los kabilas se opusieron y hasta quisieron dar muerte al portador.

Dice un diario de Oviedo que ya se han repartido á varias iglesias de Asturias cálices, patenas, viriles y otros vasos y ornamentos sagrados de los construidos con la plata labrada que para este destino dejó la señora marquesa de Campo Sagrado.

Próximamente debe aparecer un folleto escrito por el antiguo é ilustrado periodista don Ricardo F. de Ica, y que se ocupa de la cuestion de bancos de crédito territorial. Este asunto es de actualidad en el concepto de que parece va á presentarse en las Cortes una ley relativa á dichos bancos.

Hemos recibido el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 22 de julio.

La tranquilidad pública continuaba inalterable, y el estado sanitario era excelente.

El capitán general de Filipinas, así como las demas autoridades de Manila, se ocupaban en dictar las mas eficaces disposiciones para ir preparando los desastres causados por el último terremoto. A este propósito se ha acordado en la Gaceta de dicha ciudad un decreto, encaminado á proporcionar á los

habitantes de Manila los materiales de construcción que tanto escasean en aquella capital.

El *Diario de Manila* sigue dando detalles de la terrible catástrofe:

—El 13 y 14 de julio fueron estraidos de las ruinas de la catedral cinco cadáveres, de los cuales uno era del ejemplar sacerdote P. Dandan, y los otros de cantores, dos de estos adultos y dos niños de coro. Todos estaban agrupados debajo del acísto, e indicaban haber perecido asfixiados menos el P. Dandan y algún otro que tenían lesiones necesariamente mortales. Es muy notable que apenas estaban destiurados y no despedían el mal olor que se debía temer, sino que estaban secos como momias. En el último día de los citados se habían celebrado en la capilla del Sagrario solemnes horas de cuerpo presente por el eterno descanso de dichos sacerdotes y cantores.

—En los días 2 y 3 de dicho mes se sintieron varios fuertes temblores de tierra en Batangas, siendo el más intenso de ellos el del 3 á las nueve y media de la mañana.

—Parece que el volcán de Taal no había cesado de echar humo.

—Una de las grietas que el terremoto abrió en la provincia de Bocalan, arrojando agua y arena negra en gran cantidad, parece que mide cerca de una legua de largo y en algunos sitios mas de una vara de ancho. Los montes en Augat han sufrido también notable conmoción, viéndose hoy mas altos ó mas bajos que antes algunos puntos prominentes y habiendo cambiado de posición un gran pedasco.

—En los distritos de Benguet é inmediatos se había dejado sentir igualmente, según se dice en Manila, un fuerte temblor de tierra, el cual se suponía relacionado con un volcán que había aparecido en la provincia de Cagayan.

—En cambio el volcán de Atbay, según cartas de dicho punto, arrojaba fuego en poca cantidad.

—Se había creado un pueblo nuevo con el nombre de Sibas, en la isla de Samar.

—Por la autoridad superior se había dispuesto la construcción de hornos de cal en Manila, con objeto de elaborar en ellos a que se destine á las obras de edificios del Estado, y dejar así mayor cantidad de este artículo para las obras particulares.

—En los terrenos donde existían muchos de los edificios destruidos por el terremoto, se habían construido grandes camarines, tanto para las oficinas públicas, como para almacenes y viviendas particulares; de manera que las personas, si no bien, al menos regularmente, estaban ya viviendo resguardadas de las lluvias cuya época comenzaba.

Dice uno de nuestros colegas que don C. Antonio Pérez, vecino de Almería, ha concebido un proyecto que tiene por objeto aliviar á la agricultura y la industria, sobre un 10 por 100. Añade que luego que tenga concluidos sus trabajos, los presentará, y que su pensamiento envuelve una idea de progreso y moralidad de la mayor trascendencia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 15.—El decreto inserto en el

Monitor dá el título de duque al conde de Persigny.

Nueva-York 3.—Corren rumores del envío á Méjico de Mr. Hunter, como representante de la Confederación del Sur para establecer relaciones regulares que empezarian por un doble reconocimiento.

Londres 13.—El *Morning-Herald* anuncia haber mandado lord John Russell suspender la construcción en Liverpool de dos navios blindados, porque ningun súbdito francés podía haber ordenado la construcción de navios de guerra.

Turin 13.—La salud del rey es buena. Los prisioneros del *Aunis* han sido entregados á la gendarmería italiana en la frontera del Monte Cenís.

Paris 14.—El representante de Rusia en Paris, Mr. Budberg, ha entregado al ministro de Negocios extranjeros, monsieur Drouyn de Lhouys, la contestación rusa á la nota francesa sobre la cuestión polaca. El periódico *La Nation* dice que es poco conciliadora.

Londres 15.—El *Daily-News* dice que Inglaterra reconocerá el imperio mejicano, pero sentiría que Francia contrajese alianza con los Estados confederados.

Paris 15.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 5. El sitio de Charleston continuaba. Los federales habían atacado el fuerte Moultrie. Los confederados han armado cañones sobre las ruinas del fuerte Sumpter.

Se anuncia que monsieur Dupanloup va á publicar en breve un folleto sobre el panslavismo, bajo el punto de vista católico.

En una carta de Londres de fecha 7, que tenemos á la vista se lee lo siguiente: «El lunes ha tenido lugar en la estación del ferro-carril del Occidente de esta capital una de esas escenas que deshonrarian á los países menos civilizados del Oriente. Como es costumbre se trataba de ir secretamente por el camino de hierro durante la noche á ver la gran lucha pugilística entre los brutos llamados Mace y Gas, y en la cual se iba á disputar la enorme suma de 1,000 libras esterlinas, ó sean 100,000 rs. vn., y el cinturón de Campeón de Inglaterra. La concurrencia era numerosa. Los ladrones de profesión, los pugilistas retirados del oficio, y toda la canalla que forma la asistencia de las ejecuciones de madrugada en la prisión de Neugate, estaban tambien allí. Los que tenían billetes para el tren alquilado al efecto, subían á mas de 500 personas; pero los que no iban armados de semejante pasaporte, querían entrar á todo trance en el tren, resultando la lucha mas escandalosa que puede imaginarse entre la policía, los pugilistas y los ladrones y matones de profesión, que aprovechándose de tan diabólica confusión, se apoderaban de los coches, los llevaban á un lado con los que iban dentro, maltrataban impunemente á estos, y les robaban los relojes, los bolsillos, los alfileres de pecho, los pañuelos y todo lo que llevaban encima de algun valor, casi á los mismos ojos de la policía. Los estranguladores no estaban tampoco ociosos, y varios de los concurrentes fueron robados y medio muertos por añadidura, en presencia de la cobarde multitud aficionada á tan abyectos espectáculos. Los gritos de agonía de los que eran atacados y robados, dice el *Globe* de Londres, eran contestados por la concurrencia feroz con sardónicas carcajadas. Jamás he presenciado, añade el

cronista de este periódico, tan desenfrenada violencia en tan breve espacio de tiempo.

En los tres primeros meses del año actual han producido las minas de oro de la Australia 448,949 onzas, cuya enorme suma en su mayor parte se esportó para Inglaterra.

El día 7 tuvo lugar en Nápoles la fiesta del aniversario de la entrada de Garibaldi. Todo ello se redujo á poner banderas en los balcones y á una procesion del busto del ex-dictador, dándose muchos vivas á Italia. Dicho día y el anterior se hicieron muchas prisiones de reaccionarios, siendo uno de los detenidos el cónsul de Su Santidad, á quien se acusa de dar pasaporte á los afiliados á las bandas borbónicas.

Dicen de Tolon que se trabaja activamente en aquel arsenal en la construcción de buques con coraza. A pesar de las apariencias de paz el gobierno francés prepara su marina como si esperase una guerra próxima.

Los asuntos de Polonia continúan llamando vivamente la atención de la prensa europea. En Inglaterra, al paso que en numerosos y frecuentes *meetings* se adoptan proposiciones en extremo hostiles contra la Rusia, el gabinete y sus órganos en la prensa parece como que andan buscando cualquiera ocasion para eximir á la Gran Bretaña de todo serio compromiso.

A pesar de las denegaciones del *Diario de San Petersburgo*, las correspondencias de la capital de Rusia insisten en que allí se agitan con mas ó menos fortuna los proyectos de reforma constitucional de que tanto se ha hablado estos dias. La *Presse* de Paris publica estensos é interesantes portmenores sobre la marcha de las negociaciones que han señalado la intervención de la Prusia y que confirman la existencia de los citados proyectos.

El *Times* considera imposible la formación de un reino de Polonia, calculando que sería un elemento de confusión aun peor que la permanencia de la insurrección. Inglaterra ha declarado formalmente á los polacos que no recurrirá á la guerra, y el *Times* cree que Austria y Francia deberían imitarla, considerando que sería preferible para Europa el decirlo así á los polacos, á menos de que estén decididos á echar mano á la espada.

El gobierno dinamarqués se prepara á fin de hacer frente á todas las eventualidades. Han mandado llevar de Suecia el material suficiente para construir fortines y otras obras de defensa.

Dice la *Gaceta de Augsburgo* que se había formado un nuevo proyecto para que el gobierno prusiano admita los artículos aprobados en el congreso de Francfort. Dos soberanos de los que han tomado parte mas activa en las deliberaciones del congreso, son los autores del proyecto, el cual está basado en la reorganización militar de la dieta. En él se hace á Prusia la importante concesion del mando en jefe de las fuerzas federales en tiempo de guerra. El decreto de disolución de las cámaras prusianas y el preámbulo que le precede, en el que se dice que las determinaciones toma-

das en Francfort tienen por principal objeto asegurar la dignidad de Prusia, ha quitado todas las esperanzas de buen éxito á estas gestiones.

Noticias de la India recibidas en Londres, dicen que el cólera está haciendo en este momento grandes estragos en Lucknar, Allahabad, Benares y otras provincias de la India. Las continuas lluvias que han caido últimamente han destruido la cosecha del algodón en el distrito de Agra; pero la de el de Berar se presentaba abundante.

Noticias de Polonia dan cuenta de la muerte del denodado Lelewel, uno de los jefes de los insurrectos. Atacado el 6 por fuerzas rusas muy superiores en número, en Ostroz, logró rechazar al enemigo. Asaltado por segunda vez cerca de Batorz, Lelewel mantuvo otro combate muy sangriento, y fué muerto en el momento en que á la cabeza de un batallón daba una carga á la bayoneta. Con él perecieron allí muchos jefes superiores, y entre ellos Walisz, Kaiista, Bolba, Alrozowski y Nieskowski. Despues de muerto Lelewel, Grodzinski tomó el mando de las tropas polacas, y logró abrirse paso á través de las filas enemigas.

Escriben de Italia que *El Contemporáneo* dá una noticia que parece inverosímil. Este periódico cuenta en un largo artículo que el señor Popoli, pariente por parte de su esposa de la familia Murat, acaba de dirigir al ministerio italiano, en nombre de toda la familia de su mujer, una demanda de restitucion de una cantidad que dice había llevado de Francia á Nápoles Joaquín Murat, y que este tuvo que abandonar cuando huyó de Nápoles, cantidad que el gobierno de Fernando II había confiscado en beneficio del Estado. Se trata nada menos que de la friolera de 50,000,000 de ducados, que unidos á los intereses desde 1815 forman una suma exorbitante. *El Contemporáneo* añade que el ministro Spaventa, á quien se ha entregado esta demanda, no sabiendo qué contestar, dijo que lo consultaría con sus colegas y con el rey.

La poblacion de Toscana, tan feliz en otro tiempo con las módicas contribuciones que pagaba bajo el gobierno de la familia de Lorena, principia á quejarse de las pesadas cargas que le abruma y que crecen de dia en dia. Pero la ciudad mas descontenta de toda la Toscana, y es preciso que lo esté mucho para estarlo mas que Florencia, es sin duda alguna Liorna, ciudad en otro tiempo tan floreciente por su puerto franco, y en el dia literalmente hundida en la miseria. Aunque no son numerosos en aquella los revolucionarios, la autoridad se ve obligada á hacer recorrer las calles por la noche por fuertes patrullas de esbirros y soldados. Sin embargo, todas las noches se perpetran robos y asesinatos, y reina en esta ciudad un verdadero terror.

No cesan de vagar partidas de brigantes en los alrededores de Atenas, y hace pocos dias que un comerciante que iba á la campiña á comprar miel, fué sorprendido y llevado á la montaña, donde permanece en poder de los bandidos hasta aprontar el rescate.

—Se habla mucho en Atenas del proyecto que se atribuye al rey de disolver

la Asamblea nacional, y convocar otra que tendria por objeto trabajar en los actos fundamentales que deben cimentar los lazos entre el rey y su pueblo, y regenerar la Grecia. Todo el mundo veria con placer que se realizara esta medida.

La cuestion electoral agita vivamente los partidos en Prusia, donde se espera que la nueva Cámara sea mas radical todavia que la anterior.

La *Gaceta de la Cruz* y la *Correspondencia Feudal*, presentan la disolucion de la Cámara y el llamamiento hecho al país como una última tentativa del rey de Prusia para gobernar constitucionalmente sin cambiar su ministerio. Ambos periódicos anuncian claramente que si resulta frustrada esa tentativa, será suspendida la Constitución. Igual opinion espresa una correspondencia de Berlín que publica la «Agencia Havas».

Dicen de Atenas: «Estamos otra vez en crisis ministerial. La asamblea se ocupa en nombrar un nuevo ministerio. Pero el mal está en que los griegos de hoy son los griegos de otra época, siempre desunidos en los consejos.»

—El partido de la montaña, que está aqui el conservador, reune de 125 á 150 votos. El partido de la llanura, ó sea el de Bulgaris, inglés, 80. El partido de los eclesiásticos (independientes) 20. El partido inglés fanático unos 20. Pero los de la montaña no todos se hallan presentes, y ante su acituid y su número los otros tres partidos se reunen y les obligan á hacer concesiones.

—El partido extremo, el que se cree obligado, para que la revolucion sea provechosa, á derribar cabezas, á pesar de todos sus descalabros no se da por vencido. Se ha descubierto una pequeña conspiración. El proyecto era apoderarse de un vapor de la compañía helénica é ir á tomar soldados del batallón sublevado de teniente Loozague, con objeto de empujar nuevamente la lucha en Atenas. Las medidas del gobierno han frustrado todos sus proyectos.

Dicen de Paris: «En Prusia el partido feudal se prepara para el triunfo, y en las amenazas de la prensa reaccionaria se trasluce lo bastante que las próximas elecciones no han de ser para M. de Bismark mas que el prelude y un pretexto para dar un golpe de Estado, pues se teme que hasta los moderados liberales de la Cámara sean reemplazados por otros mas avanzados. Entretanto y durante el periodo electoral, se van poniendo trabas á la prensa, hasta para tratar de la reforma federal, que es la única cuestion en que podrían estar de acuerdo la nacion y el gobierno. Sin embargo, en Prusia debe de ser mas fuerte un golpe de Estado, porque ninguna nacion necesita tanto como ella el apoyo de la opinion pública, para poder sostener, á pesar de sus escasas fuerzas materiales, el rango de gran potencia y la importancia que se le ha dado en Alemania y en Europa.»

Las noticias que nos llegan de Corfú son todas favorables á la anexion. Se asegura, no obstante, que habrá largos debates, no en cuanto al fondo, sino en cuanto á la forma. Hay un partido, el de los rojos, que quiere imponer condiciones á la Grecia: los mas cuerdos están por la anexion pura y simple.

Gaceta.

-Adios, paseo.—Se dice que pronto comenzaran en grande escala las obras para la demolicion del paseo de San Martin...

-¿Para qué?—Hace mucho tiempo que con grandes trabajos y sudores y piquetas y toda clase de instrumentos desparecieron los respetables muros de la iglesia de los santos Mártires...

-El vigia.—Sobre «principios» se agitan—mil discusiones sutiles...—¿Será posible que triunfen—los de pavos y perdices?

-Bueno.—Se está resanando el empedrado de la calle del Liceo. Bastante falta le hacia; asi como no deben olvidarse las muchas losas que en la parte mas estrecha se encuentran tan rotas y estropeadas...

-Nuevo establecimiento.—Hemos tenido ocasion de visitar la casa-pension de Ntra. Sra. de la Concepcion, establecida en esta ciudad, calle del Perdón...

-Buen paso.—La ronda de esta capital desde el cementerio á el punto del Guadalquivir se halla intransitable. No hace muchos dias voló en aquel sitio un carruaje particular...

-Esperanzas.—Dos sorteos nos tiene la loteria en perspectiva. Uno el 18 y otro el 30 del actual. Desearemos que la suerte no sea esquivo y se acuerde de visitarlos.

-Mal general.—El asunto de las crias preocupa á todas las poblaciones.

ciones. Nuestras ligeras observaciones sobre las causas que influyen para el desarrollo del mal han sido acogidas por algunos periódicos...

-La cuestion de domésticas, es una de las que mas preocupan á las amas de casa, que por la escasez y mala calidad del género son su pesadilla...

Difícil es, no lo negamos; pero si todos unen sus esfuerzos, si se denuncian los pecados ante el tribunal de la conciencia pública, muchas domésticas, de las que pertenecen á la raza rebelde, se verian perseguidas cual la tribu de Judá...

-No está mal.—Hace muchos meses que se conducen las grañas, procedentes de todas las obras, á la haza adquirida por la municipalidad cerca de la fábrica de Vista Alegre...

-Buen viaje.—De hoy á mañana saldrá para Andujar el acreditado prestidigitador señor Liminaña. Desde allí continuará su viaje mágico por Jaen, Granada y Málaga.

-Sea.—Muy pronto se dice que se empezará la obra del nuevo paseo en las hazas de la Agricultura. Desearemos que así sea, pues este proyecto ha sido uno de los que mas hemos recomendado por la belleza que dará á aquel magnífico paraje.

-Lotería.—El sorteo que se celebrará en Madrid el 30 del corriente, constará de 50,000 billetes al precio de 200 reales, distribuyéndose 225,000 pesos en 1,200 premios...

-Bonita plaza.—La de peon público y sepulturero de Pozoblanco se halla vacante. Hasta el 21 del actual se admiten solicitudes.

-Condiciones.—En el número 151 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego para la subasta de la conduccion diaria del correo entre Pozoblanco y Almadén...

-Fugitivo.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita y emplaza á Cristóbal Cabello y Ramirez á quien se sigue causa por quebrantamiento de condena...

-Bonito anda el mundo.—Después del asesinato de un joven, ocurrido en el baile del circo de Paul en Madrid, retiraron el muerto y la fiesta continuó como si nada hubiese sucedido...

-Telégrama.—Méjico 13.—Los políticos han descubierto al fin que la mejor forma de gobierno es una ama de gobierno, sobre todo si tiene buen gobierno, aunque no tenga bando de ídem.

-De moda.—Los escamoteos abundan. El hábil prestidigitador señor Gilardi daría anoche una representacion en Madrid.

-Siempre el mismo.—En balda me preguntas—si en tu amor pienso,—que es pensar en tu vida—mi bien inmenso;—horas del alma—son las que me produce—tu dulce calma.

Quando estoy á tu lado—tal me electrizo—que parece soy presa—de tus hechizos;—y te amo tanto—que es mirarme en tus ojos—mi bello encanto.

Quando lejos te miro,—súpeme la idea—y en tus gracias benditas—fiel se recrea;—que nada hay grato—en que no encuentre prendas—de tu retrato.

Azucenas y rosas—y lumbré clara—y perlas y claveles—forman tu cara;—y tal lo creo—que donde quiera hay flores,—allí te veo.

Disipa de tus ojos—nubes ajenas,—que aunque ligeras pasen—me causan penas:—que eres querube,—y los querubes pisan—siempre la nube.

No olvides que mi vida—solo procura—felicidad buscarme,—gloria y ventura;—que no hay momento—en que note consagrarme—mi pensamiento.

Que eres cisne del alma,—tan sin segundo,—mi delicia, mi cielo,—mi bien, mi mundo.—y antes querria—morirme que perderte,—paloma mia.

-Pícaro mundo.—Ayer se despedía un amigo nuestro de tres hermanas, primas suyas, poco momentos antes de salir para Sevilla.

Se dirigió á la mayor.—Con qué Baltasara, quieres que traiga algo de Sevilla? la dijo.—Si, lo que tu quieras: cuanto mas, mejor.—Y tu, Melchora? preguntó á la de enmedio.—Yo? una cosa muy bonita.—Bien: y tu Sinfo-rosa? dijo á la menor, dando intencion á las dos últimas sílabas.

-Nada:—contestó secamente la niña.—[Pícaro mundo! los cuatro se miraron á un mismo tiempo: quiza la que nada queria, era la que mas esperaba; porque Sinforosa está muy persuadida que el viajero la adora con delirio, y sínduda para castigarlo por que se ausentaba, se mostró tan desdenosa; pero él volverá y ajustadas las paces hará su felicidad y Cristo con todos.

-Registro de carnes.—Por la Alcaldía de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 17 de setiembre de 1863, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, and PRECIOS. Lists various types of meat and their prices per unit.

46 Juan Perales, obejas, 51 1/2
57 Antonio de Dios, cabras, 52
197 Rafael Gonzalez, obejas y carneros, 52
Cerrados los registros hasta el jueves inmediato. Precios al público 58 cuartos en reses mayores y 52 en las menores.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa el día 19 del actual, por el alma del señor D. José Gadeo y Subiza, baron de San Calisto, (Q. E. P. D.), en la Iglesia de Santa Cruz, recibirán el estipendio de 8 rs.; y el 21 por el alma de la señora Doña Dolores Benjumea, recibirán el mismo estipendio.

Boletín religioso.

-Hoy.—S. Emila y S. Jeremias, mártires de Córdoba, y Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.
-JUBILICO CIRCULAR.—En la iglesia de Sta. Maria de Gracia.
-Primer día de novena á Maria Santísima del Socorro en la iglesia de S. Francisco, á las oraciones: predicará el señor don Cristóbal Vazquez Espejo.

-Séptimo día de Novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, á las oraciones.

-Tercer día de novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1863.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 11. Consolidado 53-60. Diferido 48-95. Deuda amortizable de primera clase 41-00...

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p. Paris á 8 dias vista, 5-23.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de setiembre á igual hora del 17.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 61. Cebada de 26 á 29. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 44 á 50, Cebada de 27 á 28. Habas de 38 á 43 1/2. Aceite de 00 á 49 1/2.

GRANADA. Trigo de 54 á 60. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 48. Aceite de 47 á 48.

MALAGA. Trigo de 52 á 68. Cebada de 32 á 33. Habas de 38 á 49. Aceite de 00 á 48.

JAEN. Trigo de 50 á 58. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana...

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi...

En Madrilena. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20.

La Cordovesa. Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen para Madrid los días pares á las doce del día, y entran los impares de nueve á diez de la mañana. Precios á Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 310. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mañana. Precios á Malaga, Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de la Librería núm. 20.

Alías-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 3:20 rs.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes...

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero...

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para Madrid y su carrera á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

CAJALIC. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

RAMBLA. Rafael Panadero. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPER. José, Juan y Antonio Madrid, Cayo 40 Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBARRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente

Piñero. Cteilio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ. Barolomo Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor, Carrera del Puente núm. 28. ECIZA. Fernando Roman.

Palma 40. GRANADA- José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79 277,608. Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. Idem en la segunda 54, 39 por 100.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorización del Excmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se expende en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

EL SIGLO XIX.

El depósito de calzado de la calle de la Librería núm. 19, se ha trasladado á la del Ayuntamiento núm. 4, bajo este nombre. El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, que tanto suele escasear en los demás establecimientos de este género.

INJECTION BROU

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Uelgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M. 111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilustorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantía la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadora en diez años. Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, caracas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extracción de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invención que disminuyen notablemente el dolor de la extracción.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11. Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Sócios con derecho á amortizar el capital paulatinamente. Giros, descuentos, y garantía, á petición del Sólido: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á petición de los Sócios y de los imponentes.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaiacas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañia) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 68,000. Capital suscrito, 349,900,000.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuenarrabal, núm. 2. CAPITAL SOCIAL: 52,000,000 DE REALES.

LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo, habiendo indemnizado solo en esta provincia de Córdoba desde Abril de 1862 hasta la fecha, las cantidades siguientes: A D. Juan Gonin, vecino de Córdoba, 594 rs.—A D. Antonio Ruiz, 180.—Sr. Baron de San Calixto, en dos veces, 2,600.—D. Segundo Bartolomé Medrano, 25,947,92.—D. Rafael Alonso, 24,622 4.—D. Rafael Aroca, 9,040.—D. Rafael Barroso, 500.—Sr. Conde de Hornachuelos, 3,623,18.—Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 298.—D. Rafael de Mattos, 4,707,28.—D. Ambrosio Crespo, 300.—D. Juan de Luque y D. Miguel Urbano, de Montilla, 13,579.—D. José María Raigon, de id., 2,947.—D. José Simeon de Salas, de id., 11,000.—D. Francisco Vazquez, de Hornachuelos, 11,067.—D. Pedro Bello, de Castro del Rio, 11,628,17.—D. Alonso Criado, de id., 6,000.—D. Francisco de Paula Guisado, de Fuente Palmera, 1,400.—D. Francisco Rodriguez y hermanos de Fernanufiez, 7,500.—D. Juan Pedroza, de Benamejí, 2,998.—D. Juan José Lopez, de Espeso, 17,251,53 cuyas sumas arrojan un total de 157,783,14.

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria. Se venden en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

Este fármaco, cuya base es el principal activo de la digitalis se emplea á 1.º modo mas ventajoso para curar la enterocardiaca del corazón y las diversas hidropeas, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas eficaz.

Muebles. Se vende un sofá de caoba tallado con el forro de damasco de lana color grana, y doce sillones correspondientes al dicho sofá, y además dos silloncillos de brazos de madera de manzanillo con asiento de la misma tela, clase y color de la sillería y sofá, y dos sillas de regilla barnizadas para entre puertas; todo en buen estado.

Arrendamiento. Desde el día el de la casa núm. 41 calle de San Francisco, con vistas á dicha calle y á la plazuela del Potro. Para tratar de su ajuste, en la calle Sillería número 5.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 45-9

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la haza nombrada del Ronquillo, compuesta de 4,000 fanegas de tierra, término de esta ciudad, con buenos arroyos para toda clase de ganado. La persona que le convenga podrá dirigirse á su dueño don Joaquin Gailardo y Ramirez, vecino de Pedroche: ó en esta ciudad, á don Angel Hidalgo del Riego, calle de Quintero núm. 15.

Pérdida. La de un pavo real grande: la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horro del Cristo.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos y hazienda de las laderas altas y bajas de S. Gerónimo. Para tratar con su dueño que vive en la plazuela de Aladrosos núm. 11. 4-3

Arrendamientos. Se arriendan: un olivar nombrado cercado de Itaviales: una haza de olivar en el pago de la Casilla de los cigotos en el arroyo de Pedroche frente del olivar del Bosque: una haza de olivar lindante con la Arrizaliba nombrada haza Gregoria, y otra con algunos olivos junto á la huerta del Recuerdo. En la calle de la Palma núm. 42 darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6 calle porteria de San Pedro Alcantara, en la que se vende una urna con oculto, una cómoda de caoba y otros muebles: para tratar, calle de Santa Clara núm. 29.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Marqués de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Paja. Se vende en el cortijo del Redondo, término de Guadalcazar. El que quiera comprarla, se entenderá con D. Rafael Alonso, que vive calle de Santiago frente al señor Marqués de Benamejí.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto en la escribania de D. Manuel Barranco y Lopez, de calle José Rey núm. 21, de once á doce de la mañana del día 30 del corriente, se vende una casa sin número conocida por el Mesoncillo de los franceses, sita en la calle de Doña Engracia, colación de San Pedro de esta ciudad; con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en citada escribania.

Arrendamiento. En la calle Empedrada núm. 7, casa de la marquesa de la Puebla, se hace de varias habitaciones, una cuadra para doce caballerías, pajar y cuarto para el mozo: en la misma darán razon.

Nodriza. Antonia de Obregon de 21 años de edad, desea encontrar un niño para criarlo en su casa. En la calle de los Judios núm. 42 ó en la plazuela del Escudo núm. 2, darán razon.

Suspension. Se suspende la subasta estrajudicial anunciada para el 2 del corriente en la escribania de D. Mariano Barroso, por lo respectivo al fontanero Caño de Maria Ruiz.